

**CUNDINAMARCA**  
"EL DORADO"  
"LA LEYENDA VIVE"

CIRCULAR No. 013

**DE:** JUAN GABRIEL AYALA CÁRDENAS  
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (E)  
OSCAR EDUARDO RODRÍGUEZ LOZANO  
Secretario de Competitividad y Desarrollo Económico

**PARA:** PRODUCTORES DE CAFÉS ESPECIALES, ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES CAFÉS ESPECIALES.

**ASUNTO:** CONVOCATORIA CAFÉS DE COLOMBIA EXPO 2018  
Requisitos generales para la participación

**FECHA:** 7 de septiembre de 2018

### **I. GENERALIDADES**

El Centro Internacional de Negocios y Exposiciones de Bogotá – CORFERIAS, realizará del 3 al 6 de octubre de 2018, la XI Feria Exposición de Cafés Especiales de Colombia "CAFÉS DE COLOMBIA EXPO 2018", evento que contará con la destacada participación de los mejores productores de café del Departamento de Cundinamarca.

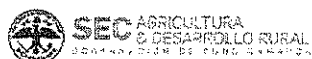
El Señor Gobernador de Cundinamarca, Jorge Emilio Rey Ángel, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, se permite extender una especial invitación a inscribirse para la selección de participantes en este importante evento.

Dicha participación tiene como propósito la integración de la cadena de valor del café y ofrecer un escenario para exponer y dar a conocer las tendencias e innovaciones del mercado del café a nivel nacional e internacional.

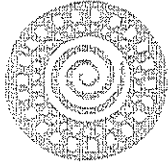
Por lo anterior y con el fin de adelantar la convocatoria y selección de los expositores que estarán participando en este importante evento a realizarse en el recinto de CORFERIAS Pabellón 11 al 16, stand 704, el Comité Técnico conformado por funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el Comité de Cafeteros de Cundinamarca y la Cooperativa Departamental Cafetera de Cundinamarca Ltda. COODECAFEC, se permiten poner en conocimiento los lineamientos que se tendrán en cuenta para definir dicha participación:

### **II. EN RELACIÓN CON LOS PRODUCTOS**

**PRODUCTOS DE NUESTRO DEPARTAMENTO:** lotes de café tostado y molido en sus diferentes presentaciones. Para la selección de los productos el Comité Organizador tendrá en cuenta aspectos tales como:



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692  
@CundiGob @CundinamarcaGob  
www.cundinamarca.gov.co



**CUNDINAMARCA**  
"EL DORADO"  
¡LA LEYENDA VIVE!

- ✓ Se dará prioridad a los cafés que acrediten producción orgánica, agro sostenible, producción limpia, BPA (Buenas Prácticas Agrícolas) establecidas por el ICA.
- ✓ Prueba de Taza: 83 puntos hacia arriba en formato de la Specialty Coffee Association of America. (SCAA)
- ✓ Presentación e innovación de los productos, valor agregado.
- ✓ El Departamento promueve la organización de productores, por lo que al momento de realizar la selección, se tendrán en cuenta los diferentes modelos asociativos.

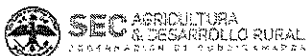
### III. EN RELACIÓN CON LOS PRODUCTORES

1. Podrán participar como expositores, las personas naturales o jurídicas, cuyas unidades productivas estén ubicadas en alguno de los municipios cafeteros del Departamento de Cundinamarca.
2. El número total de participantes para este evento será de hasta doce (12) y su selección estará a cargo del Comité Técnico.
3. Para la inscripción de productores es indispensable el diligenciamiento completo de la Ficha Técnica anexa (una por producto). *Nota: Para ser tenido en cuenta en el proceso de preselección es indispensable adjuntar fotos reales de los productos ofertados.*
4. Las inscripciones de productores y organizaciones de productores estarán abiertas **entre el 7 y el 21 de septiembre de 2018, hasta las 5:00 pm** y se podrán hacer adjuntando el formato Excel (anexo) debidamente diligenciado a los correos electrónicos:

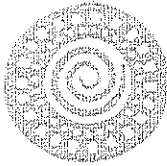
[dario.velasquez@cundinamarca.gov.co](mailto:dario.velasquez@cundinamarca.gov.co);  
[mireya.vivas@cundinamarca.gov.co](mailto:mireya.vivas@cundinamarca.gov.co);  
[sonia.sarria@cafedecolombia.com.co](mailto:sonia.sarria@cafedecolombia.com.co);  
[rocio.bohorquez@coodecafec.com](mailto:rocio.bohorquez@coodecafec.com)

Adicionalmente, los interesados en participar deben adjuntar:

- ✓ Registro de la Cámara de Comercio (con una fecha de expedición inferior a 45 días).
- ✓ Registro Único Tributario – RUT. reciente
- ✓ Registro o Permiso Sanitario INVIMA para cada uno de los productos ofertados.



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692  
f/CundiGob @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)



**CUNDINAMARCA**  
"EL DORADO"  
"LA LEYENDA VIVE!"

- ✓ Para los casos que se requiera, documentos que acrediten producción orgánica, agro sostenible, producción limpia, BPA (Buenas Prácticas Agrícolas).
- 5. La confirmación de los participantes seleccionados se hará a través del Comité Técnico que los contactará e informará sobre los resultados y condiciones para su participación.
- 6. La Gobernación de Cundinamarca, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y la Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico financiará el 100% del valor de arrendamiento, correspondiente a un área de 42 mt<sup>2</sup>
- 7. Para esta oportunidad la organización del evento no tiene previsto ningún subsidio o pago relacionado con el transporte y la alimentación de los expositores.
- 8. Para la selección de participantes se dará prioridad a los municipios que presenten y apoyen financiera y logísticamente a sus productores y organizaciones de productores que cumplan con los requisitos exigidos.
- 9. Así mismo, se tendrá en cuenta aquellos requisitos consignados en la Guía del Expositor 2018, emitida por El Centro Internacional de Negocios y Exposiciones de Bogotá – CORFERIAS, la cual se anexa.

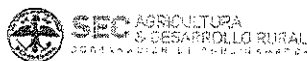
Para mayor información comunicarse con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Cundinamarca a los teléfonos: 7491241 o 7491873; a la Secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico al teléfono 7491211; al Comité de Cafeteros de Cundinamarca a los teléfonos 3120 3473928 – 313 4224215 y COODECAFEC al teléfono 2017166

Cordialmente,

**JUAN GABRIEL AYALA CÁRDENAS**  
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (E)

**OSCAR EDUARDO RODRÍGUEZ L.**  
Secretario de Competitividad y Desarrollo Económico.

Proyectó: Darío Alfonso Velásquez Martínez. - Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.  
Sonia Sarria- Comité de Cafeteros de Cundinamarca.



Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.  
Código Postal: 111321 – Teléfono: 749 1692

/CundiGob @CundinamarcaGob  
[www.cundinamarca.gov.co](http://www.cundinamarca.gov.co)

